

MARCO TEÓRICO.

Los **Contenidos Educativos** son lo que los scouts deben saber, deben saber hacer y cómo deben ser para conseguir nuestros objetivos. Representan el medio que debemos emplear los scouters para plantearnos una actividad. Se clasifican en:

- Los **Conceptos** que el educador scout o scouter facilita. Es decir, información valiosa que el niño/a o joven necesita para su normal desarrollo. Con otras palabras, "lo que deben saber", la teoría que debe conocer e interiorizar. Ejemplos de conceptos pueden ser: saber reglamento de un deporte o saber las medidas de seguridad a la hora de hacer un fuego.
- Las **Habilidades**. Son destrezas a aprender y poner en práctica, "lo que los scouts deben saber hacer". El scout las desarrollará en función de sus centros de interés y necesidades. Ejemplos de habilidades pueden ser: la práctica deportiva o la realización de un fuego en condiciones de seguridad.
- Las **Actitudes**. Son conductas observables que forman parte de los rasgos definitorios de la personalidad. Se construyen a partir de la interiorización de valores y normas que debemos ofrecer y hacer ver a los niños/as y jóvenes, los cuales quedan expresados en los Principios, Ley y Promesa Scout. En definitiva, "como deben ser". Ejemplo de actitudes son: el respeto a los demás durante la práctica deportiva o la actitud de interés por la conservación de la naturaleza.

Para poder establecer un trabajo armónico de los contenidos, es decir, para solventar problemas como saber si este contenido corresponde a los lobatos o la colonia y no repetir contenidos en secciones consecutivas; para dar pista a los scouters sobre las actividades de podemos plantear para trabajar un conjunto de contenidos; en definitiva, para facilitar el trabajo en la programación de las actividades, se considera necesario agrupar los **contenidos** en **ÁMBITOS EDUCATIVOS**. Éstos constituyen grandes bloques de trabajo en torno a centros de interés personal y colectivo, y sirven de apoyo y referencia directa para agrupar y organizar los contenidos.

Aunque pueden existir otros, los ámbitos educativos básicos en que trabaja el Escultismo de ASDE de forma integrada son los siguientes:

- Vida en la Sección y Educación en la espiritualidad
- Educación para la paz y el desarrollo
- Educación para la salud
- Educación ambiental, técnicas scouts ambientales
- Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías
- Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes.
- Educación en el comportamiento cívico

El que haya más o menos ámbitos está en función de las necesidades y las prioridades que se establezcan. El agrupar los contenidos en estos ámbitos propicia también el desarrollo de manuales concretos con fichas didácticas (de actividades) que ofrecen a los scouters las herramientas tan demandadas por ellos para su práctica concreta como educador.

Vida en la sección y Educación en la Espiritualidad

Este ámbito educativo agrupa todos los contenidos relativos a la vida en la sección y que incluye todos los conocimientos necesarios para la aplicación de la metodología por lo scouts en la rama en cuestión. En muchos casos estos contenidos están relacionados con la Educación en la Espiritualidad (Promesa y Ley, etc.)

Como scouts, debemos estimular y ayudar a los/las niños/as y jóvenes en la búsqueda de lo trascendente para que culmine su formación exteriorizando una respuesta personal adecuada.

En primer lugar, muchos nos preguntamos ¿qué es la dimensión espiritual? El desarrollo espiritual consiste en un cuestionamiento, una búsqueda personal en torno a grandes preguntas: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos? ¿qué estamos dispuestos a hacer por los demás?. Nos preguntamos por nuestro origen, nuestro destino y el sentido de nuestra vida, es decir, afrontar las cuestiones sobre lo trascendente.

Claro está que nos encontramos inmersos en una comunidad en la que esta dimensión espiritual ya tiene una herencia (valores predominantes, comportamientos culturales y religiosos, símbolos, etc.). Esta misma herencia nos aporta unas explicaciones, unas formas de entender la vida y el papel de los seres humanos.

El Escultismo tiene otro marco que también influye en nuestro planteamiento espiritual, son los valores emanados de la Promesa, Ley y Principios escultistas. La vivencia de estos valores en la vida en la Sección es fundamental para su interiorización, así como el conocimiento de los demás elementos metodológicos de la sección desde la óptica de los scouts.

Nuestra oferta educativa no debe estar exenta, para un desarrollo integral de la persona, de esta faceta espiritual. Por supuesto, no debemos hacerlo desde un punto de vista dogmático, sino que debemos respetar el proceso de desarrollo moral en el que se encuentra inserto el educando, desde la infancia hasta la vida adulta.

No debemos plantearnos el desarrollo espiritual sólo centrándonos en las religiones, ya que el punto de partida de cada uno de nuestros scouts es muy diverso, y es fundamental atender a esa diversidad.

Hoy día, estamos sometidos a la influencia y la oferta de multitud de valores religiosos y espirituales lanzados desde múltiples instancias. Esta pluralidad de ofertas puede provocar cierta desorientación y creer que cualquier tipo de ideología religiosa o creencia ofertada tiene fundamentos válidos. Sin embargo, no podemos dejar de pensar que el propio scout es el que debe poder elegir. Esto nos obliga a los educadores a mostrar unas mínimas orientaciones que ayuden o potencien las decisiones adoptadas. Por ejemplo, los scouts podemos orientar a los educandos para que rechacen las opciones espirituales que limitan la dignidad y la libertad individual de las personas como son las sectas.

Por lo tanto, nuestra apuesta debe ser la de una educación que ayude a los niños y jóvenes a comprender su sociedad, a conducirse comprometidamente en ella y todo ello desde un coherente sistema de valores y creencias espirituales.

Como el resto de los ámbitos, la educación en la espiritualidad es un proceso que se ha de desarrollar progresivamente a lo largo de todas las Secciones de un Grupo Scout. A los castores podemos ayudarles a vivir sus primeras experiencias espirituales al observar las maravillas que les rodean. A los lobatos, además, darles la oportunidad de descubrir a los demás y la grandeza de su existencia, empezar a descubrir los valores en la práctica (a través de juegos, acampadas y actividades), así como la importancia que las creencias tienen en su entorno familiar y social. Los scouts, a través de la vivencia de los valores asumidos en la Promesa y la Ley Scout, pueden reconocer la importancia de la espiritualidad para la expresión profunda de las personas y, por eso, reconocer la existencia del hecho trascendente

en todos los pueblos y culturas respetando y apreciando este valor y las diversas manifestaciones espirituales y/o religiosas.

En las secciones mayores la educación en la espiritualidad pasa por profundizar en estas realidades analizando sus distintas opciones y asumir un proceso de reflexión desde los hechos y experiencias de la propia vida para llegar a una opción personal y un compromiso coherente en el plano espiritual y/o religioso.

Este ámbito educativo se completa con todos los contenidos relativos a la vida en la sección y que están relacionados en muchos casos con la educación en la Espiritualidad, incluyéndose también todos los conocimientos necesarios para la aplicación de la metodología por lo scouts en la rama en cuestión.

Educación para la Paz y el Desarrollo.

Este ámbito educativo trata de recoger a grandes rasgos todo lo que tiene que ver con los derechos y libertades humanas como vía de acceso a una convivencia pacífica, que es, al fin y al cabo, una de las metas que se propone el Escultismo. Así, términos como "diálogo", "tolerancia", "solidaridad", "cooperación" o "trabajo en equipo", en cualquiera de sus interpretaciones, no deben ser ajenos a este ámbito.

Partiendo de que creemos en la idea del diálogo como medio para la solución de conflictos, proponemos comenzar respetando a la persona que habla como norma básica de comunicación, pasando más adelante a valorar y ser crítico con las opiniones ajenas. No debemos olvidar que cuestiones como la aceptación de las normas del juego, la libre participación y desenvolverse con confianza en su entorno, entrarían también dentro de este marco de la comunicación, sobre todo en lo que se refiere a nuestros educandos más jóvenes.

No menos importancia tiene la realidad que nos rodea, ya sea social o cultural. En un primer lugar y por cercanías, nos encontramos con la propia cultura y la realidad social. Así, mientras que para los integrantes de las secciones de menor edad en sus primeras etapas lo importante sería el respeto por las distintas manifestaciones de la propia cultura y un conocimiento básico de otras realidades más o menos cercanas, se pasaría más tarde, y en lo que se refiere a las secciones intermedias, a valorar la riqueza que nos aporta tanto la nuestra como otras manifestaciones sociales y culturales. Por último se debería alcanzar un desarrollo personal a través de las diferentes realidades externas. Hay que tener en cuenta que en todo lo mencionado hasta ahora nos encontraríamos implícitos valores como la tolerancia y solidaridad en su sentido más amplio y como elemento de cohesión.

Para finalizar, únicamente tendríamos que destacar las acciones encaminadas al fomento del voluntariado en todo lo referente a actuaciones de cooperación entre nuestros miembros mayores.

Educación para la salud.

Nuestro cuerpo es el soporte imprescindible para el desarrollo completo de nuestras capacidades. Depende de su cuidado y uso que podamos potenciar estas capacidades intelectuales y físicas al máximo. Para ello debemos aprender su funcionamiento y cómo conservarlo en las mejores condiciones, y así comprender su proceso de cambio y su sexualidad, y adquirir una actitud de respeto a los demás y sobretodo a nosotros mismos.

La educación para la salud es un proceso progresivo que se debe comenzar desde pequeños utilizando los hábitos como herramientas educativas. A castores y lobatos podemos enseñarles la apariencia externa, funcionamiento y cuidado del cuerpo; fomentando el respeto hacia los demás cualquiera que sea su sexo. También fomentaremos la participación en actividades físicas (deportes, gimnasia, etc.) que les

ayudará a empezar a conocer y aceptar sus posibilidades y limitaciones, así como hábitos de higiene y una alimentación equilibrada.

En la sección scout, los cambios físicos y psíquicos que experimentan deben ser conocidos y aceptados como algo natural, aprendiendo qué factores les perjudican, y seleccionando aquellos hábitos saludables y rechazando los nocivos (drogas, alcohol, tabaco, etc.).

Los 🌐 escultas/pioneros y 🌐 rovers/compañeros deben, de forma adecuada a su madurez, conocer y profundizar en las consecuencias de los hábitos nocivos para la salud, conociendo sus consecuencias y por lo tanto tomando una postura crítica y activa. También deben valorar las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo, tomando conciencia de sus continuos cambios, considerando el grado de equilibrio necesario que favorezca su desarrollo integral. Asimismo, deben conocer los programas sanitarios que existen en la actualidad en materia de prevención de enfermedades de transmisión sexual y control de la natalidad.

La Educación afectivo-sexual es un proceso progresivo de comunicación basado en el diálogo, la franqueza y el respeto mutuo, que se caracteriza por :

- La información objetiva y completa, adecuada a cada etapa educativa, de forma integral.
- La asunción del propio cuerpo y sus posibilidades de relación de forma crítica y responsable.
- El análisis de los valores que encierra la sexualidad y el posicionamiento ante los diferentes enfoques ético-morales.
- El desarrollo de actitudes de índole afectivo y equilibrio personal que hagan personas más saludables, consecuentes y felices.

Efectivamente, la educación afectivo sexual no es una acción especial, añadida o limitada; debe ser progresiva e insertarse día a día en una educación global de la persona. Esta educación debe encuadrarse dentro del desarrollo afectivo de la persona, que tiene capacidad de amar y valorar éticamente sus acciones, superando los aspectos meramente informativos (también necesario) sobre la genitalidad.

Como colaboradores de la familia, los/las educadores/as scouts o scouters deben favorecer la educación para la salud y crecimiento afectivo-sexual con una adecuada formación en el tema y con su actitud personal.

Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes

La desigualdad de oportunidades educativas y socio laborales por razones de minusvalía física o psíquica, raza, sexo, condición social u orientación sexual, y la dificultad de los jóvenes para acceder al mundo laboral, constituyen problemas fundamentales de la realidad social de nuestro entorno. El Programa Educativo Federal de ASDE persigue integrar en su proceso educativo a cualquier persona sin discriminación alguna, participar en su formación integral y facilitar en la medida de nuestras posibilidades su inserción sociolaboral.

A) Educación para la integración y la igualdad de oportunidades:

Apostamos por un tipo de educación que desarrolle la conciencia de igualdad entre todas las personas, para evitar situaciones de discriminación por razones de minusvalía, raza, condición social, sexo u orientación sexual y que promueva actitudes de compromiso social que favorezcan en la comunidad que nos rodea este tipo de conciencia.

La sociedad está asumiendo en su conjunto la necesidad de articular programas de integración en ella misma de todas las personas, sin discriminación alguna. Asumimos nuestro compromiso y propugnamos un tipo de educación que defiende las siguientes ideas:

- Integrar en ASDE es hacer una propuesta educativa estructurada y coherente, para todos sus asociados, independientemente de su minusvalía física o psíquica, raza, o condición social,
- Son la totalidad de los individuos para los que el Escultismo es una adecuada propuesta de desarrollo personal,
- Debemos ser conscientes de nuestra propuesta de desarrollo personal, así como de la existencia de otras organizaciones y asociaciones que intervienen como colectivos específicos con herramientas y medios más adecuados que los nuestros.

Consideramos que el camino a seguir para llevar a cabo la integración en el Escultismo de cualquier persona debe caracterizarse por poseer senderos educativos concretos, reales y adaptables, que permitan a cada Grupo Scout analizar, debatir, consensuar, asumir y trabajar responsablemente en la integración.

Sugerimos las siguientes pautas de trabajo para permitir abordar el tema de la integración en el Grupos Scout:

1. Asumir la cultura de la integración como un proceso para el cambio y la mejora, desde la participación, inserta en un proceso educativo que implica compromisos, y que es evaluable desde el concepto de diversidad de las personas.
2. Realizar un análisis de la situación previa del Grupo, siendo consciente de las limitaciones que poseemos y de aquello que queremos conseguir en este campo.
3. Sensibilizar y formar a los educadores scouts o scouters en este campo.
4. Formular y asumir compromisos factibles, reales y adaptados a las necesidades y particularidades de cada Grupo y persona.
5. Modificar aquellos elementos estructurales, educativos, formativos, incluso arquitectónicos (en la medida de nuestras posibilidades), que impidan llevar a cabo nuestra actuación en este ámbito, para que llegue a todos aquellos que lo deseen sin que existan "barreras".
6. Sensibilizar e incorporar a todos los scouts del Grupo al proceso de cambio, ya que todos ellos son protagonistas de la integración y los directores de la misma mediante la educación por la acción.
7. Estructurar y planificar la integración planteando objetivos concretos, contenidos acordes a ellos, proyectos e indicadores de evaluación, que nos permitan hacer de la integración una cultura propia. Todos ellos deberán quedar explícitamente reflejados en nuestros Proyecto Educativo y Programa Educativo de Grupo, Planes Anuales de Grupo y Programaciones Anuales de Sección.
8. Mantener una comunicación recíproca y permanente con la familia para facilitar la adaptación del educando en el grupo.
9. Buscar colaboraciones con instituciones públicas y privadas que trabajen específicamente en este ámbito.
10. Evaluar la integración, mediante herramientas concretas, que nos ayuden a valorar nuestra intervención en procesos educativos y en sus resultados.

B) Educación para la inserción laboral de los jóvenes:

ASDE apuesta por un tipo de educación que oriente al joven sobre la necesaria reflexión en la toma de la decisión vocacional, sobre la problemática actual en el acceso al mundo laboral, sobre la mejor manera de afrontar la competitividad en el acceso al mercado de trabajo, y sobre la necesidad de promover y llevar a cabo en el entorno proyectos de intervención que colaboren a facilitar la inserción laboral de la comunidad joven, todo ello sin discriminación alguna.

Consideramos parte integrante de nuestra práctica educativa ayudar al joven a reflexionar la planificación de su futuro académico y profesional, aportando recursos suficientes que propicien la propia autoorientación tales como la información, el análisis-reflexión, la asistencia en la toma de decisiones vocacionales y el análisis de la situación laboral del entorno.

Creemos conveniente favorecer la erradicación de modelos de elección profesional estereotipados por razones de raza, sexo, condición social o minusvalía, potenciando al máximo la libertad de elección de todas las personas.

En el proceso educativo en este ámbito consideramos necesario facilitar el análisis de las expectativas de los jóvenes respecto a su futuro profesional y social, así como ofrecer información de las distintas alternativas de formación que tienen ante sí los jóvenes.

Consideramos conveniente ayudar a los jóvenes a adaptarse a las nuevas formas de empleo, fomentar las ideas de autoempleo, cooperativismo, etc., que permitan crear su propio lugar en el mercado laboral.

Vemos necesario, no solo integrar en nuestro ámbito educativo a las personas con necesidades educativas especiales, sino también promover, en colaboración con instituciones públicas y privadas especializadas, el asesoramiento y específica orientación profesional de estas personas.

Por último, y con la intención de llevar a la práctica nuestro compromiso social, consideramos necesario elaborar y desarrollar proyectos de intervención social que faciliten la integración laboral de la comunidad juvenil del entorno, sin discriminación alguna por razones de minusvalía física o psíquica, raza, sexo, o condición social.

Educación Ambiental

La educación scout siempre ha tenido un componente muy importante de inmersión en la naturaleza. Aunque hoy en día no es conveniente identificar el medio ambiente con el entorno natural exclusivamente, no debemos olvidar incluir en nuestros programas, objetivos y contenidos relacionados con la comprensión, cuidado y respeto de nuestro entorno, ya sea natural, rural o urbano.

La educación ambiental pretende que los niños y jóvenes conozcan, en primer lugar, el entorno que les rodea y los elementos que forman parte de él. Se trata de crear unas actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno, promoviendo un acercamiento afectivo al mismo. En las secciones mayores la progresividad de la educación ambiental nos lleva a desarrollar en el joven la capacidad de análisis crítico para poder entender los problemas ambientales favoreciendo la participación e intervención directa en acciones encaminadas a la mejora del medio ambiente.

A la hora de trabajar en este ámbito, debemos tener en cuenta que siempre hay que partir del entorno más próximo al niño/a o joven para progresivamente ofrecer una información y formación más amplia y global sobre ecología, conservación, reciclaje, reutilización, etc. No olvidemos que también contemplaría el conocimiento y práctica de distintas técnicas de aire libre como pionerismo, cabuquería, topografía, etc.

Educación en el consumo responsable y en el uso adecuado de las nuevas tecnologías

Este ámbito educativo trata de establecer y desarrollar hábitos de consumo saludables basados en una actitud crítica de nuestros niños/as y jóvenes a la hora de determinar sus necesidades reales, evitando así conductas consumistas fomentadas por los medios de comunicación. A través de la información y la formación debemos potenciar el sentido del ahorro y el aprovechamiento racional de los escasos recursos naturales y energéticos que tenemos a nuestro servicio.

Desde sus orígenes, el método scout ha utilizado diversas estrategias con objeto de que los educandos adquieran valores positivos con relación al consumo como son la abnegación y la generosidad. La austeridad, la economía de medios y recursos, las experiencias de soledad, la reflexión interior, los servicios desinteresados, etc., son caminos de libertad personal y solidaridad humana. Un Escultismo que

no se posicione del lado de los más marginados o no denuncie la injusticia no responde a nuestro Compromiso.

En castores y lobatos podemos fomentar el acercamiento y satisfacción de sus necesidades reales y gustos personales, y poner en práctica actitudes no consumistas. En las secciones jóvenes es el aspecto crítico de un consumo responsable el que debemos fomentar basándonos en sus necesidades reales.

Respecto a las nuevas tecnologías (técnicas, herramientas y materiales) debemos acercarlas a los scouts, facilitando su conocimiento y uso para potenciar su inquietud y curiosidad. Sin embargo, el uso inadecuado de ciertas tecnologías, que pueden ser utilizadas de forma individual y abusiva (ordenadores), pueden conducir al aislamiento, soledad y dependencia del aparato, lo que a todas luces es negativo. En consecuencia, debemos educar a nuestros scouts para que sean entendidas como medios y no como un fin en sí mismas. Facilitando su acercamiento y conocimiento, favoreciendo de esta forma la utilización responsable que aproveche al máximo sus posibilidades (por ejemplo un GPS -global position system- en topografía y rutas de unidades y clanes).

Educación en el comportamiento cívico

Otro aspecto a tener en cuenta para llevar a cabo una formación verdaderamente integral en el Escultismo, es el que se refiere a una educación encaminada a conocer y respetar todas las normas básicas que rigen el comportamiento humano y la base de la convivencia . Esta educación debe comenzar en las secciones de castores y lobatos con el conocimiento de las normas básicas de respeto, el peligro de los accidentes de tráfico, el beneficio del transporte público para una ciudad más sana y menos contaminada, los efectos nocivos para el medio ambiente del tráfico rodado, etc.; y continuar con los scouts, inculcándoles respeto para los otros, aportándoles información sobre seguridad vial. En las secciones de 🇪🇺 escultas/pioneros y 🇪🇺 rovers/compañeros debemos perfilar las actitudes para que manifiesten un comportamiento responsable de sus actos y de sus decisiones .

RAMA CASTORES

Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las personas: el individuo ▪ Las ideas y opiniones ▪ La familia ▪ El grupo ▪ El respeto a los demás ▪ Formas elementales de relación y convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de sus gustos y opiniones ▪ Exposición de las propias ideas con lenguaje claro, coherente y fluido ▪ Identificación de los componentes de la unidad familiar ▪ Convivencia óptima y respetuosa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto y cuidado por las personas más cercanas (familia, grupo...) ▪ Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen el grupo ▪ Participación y diálogo ▪ Escucha y comprensión
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra una actitud de respeto y cariño hacia sí mismo ▪ Sabe identificar a los componentes de la unidad familiar ▪ Participa en las actividades de la Colonia y del Grupo ▪ Conoce el nombre de sus compañeros ▪ Cumple las normas que rigen el grupo ▪ Expone sus ideas y opiniones ▪ Tiene una convivencia respetuosa con los demás ▪ Sabe escuchar a los demás y respeta sus aportaciones. 		

PARTICIACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades y limitaciones corporales: sensoriales, expresivas y motrices ▪ El cuerpo como medio de expresión ▪ Los oficios ▪ El grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de las capacidades corporales ▪ Identificación y numeración de las distintas partes de su propio cuerpo y de los demás ▪ Expresión corporal ▪ Conocimiento y representación de diferentes oficios ▪ Conocimiento de los distintos miembros de la colonia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de la realidad corporal, sus posibilidades y sus limitaciones ▪ Desinhibición y espontaneidad para expresarse ▪ Disposición positiva y abierta, para representar diferentes oficios, independientemente del rol sexual que lleven asociados socialmente ▪ Mostrar interés por los demás castores y la colonia
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce sus posibilidades y limitaciones corporales ▪ Sabe expresarse con naturalidad ▪ Se muestra abierto y sabe representar diferentes oficios ▪ Tiene asistencia continuada y participativa 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad: derechos y deberes ▪ Diferencias externas entre sexos ▪ Organización de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trato igualitario a todas las personas que conocemos ▪ Distinción de las características propias de cada sexo ▪ Finalización de las tareas que se han comenzado ▪ Conoce el significado de igualdad y sus derechos y deberes. ▪ Tiene asistencia continuada y participativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de uno mismo y de los demás tal y como son ▪ Aceptación de su propio sexo y del contrario ▪ Disposición a la conclusión de aquello que se empieza
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce el significado de "igualdad" y sus derechos y sus deberes ▪ Tiene un comportamiento justo en sus relaciones con los demás ▪ Tiene un comportamiento no discriminatorio ante personas con minusvalías, condición sociales y sexos ▪ Realiza las cosas a las que se compromete o se le encomienda de principio a fin 		

RAMA LOBATOS

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo ▪ Integración ▪ Discapacidad ▪ Convivencia ▪ El grupo como lugar de integración 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo ▪ Valoración de las diferencias entre personas de forma positiva ▪ Comprensión y empatía ▪ Apreciación del valor que tiene la ayuda desinteresada a los demás 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto al trabajo realizado por los demás ▪ Tolerancia ▪ Aceptación de todos los lobatos ▪ Respeto a la diversidad y a la diferencia ▪ Actitud positiva de integración de las personas con discapacidad
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sabe trabajar en equipo ▪ Respeta el trabajo realizado por los demás ▪ Respeta las decisiones tomadas y a los demás ▪ Es sociable con los compañeros ▪ Se relaciona con todos los integrantes de la unidad ▪ Ayuda de manera desinteresada a los demás 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntualidad ▪ Compromiso ▪ Igualdad y respeto entre sexos ▪ Sentimiento de pertenencia ▪ Aficiones y tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización adecuada del tiempo ▪ Compromiso con aquello que es capaz de realizar ▪ Trato adecuado y respetuoso por el sexo contrario ▪ Realización de tareas domésticas en situación de igualdad entre sexos ▪ Identificación de su grupo de iguales ▪ Desarrollo de sus aficiones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsabilidad hacia los compromisos adquiridos ▪ Constancia ▪ Conducta positiva y desinhibida en relación con el trato hacia el sexo contrario ▪ Cuidado en el uso y mantenimiento de los instrumentos, herramientas y materiales de trabajo ▪ Gusto por disfrutar su tiempo libre
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llega puntual a las actividades ▪ Es responsable con las actividades que se compromete ▪ Planifica su tiempo en función de las cosas que tiene que realizar ▪ Tiene una participación continuada en actividades, juegos y salidas ▪ Realiza tareas domésticas ▪ Tiene un comportamiento adecuado en relación con las personas del sexo contrario ▪ Se relaciona correctamente con todos sus compañeros ▪ Se identifica con el grupo ▪ Desarrolla sus aficiones en el tiempo libre 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realidades humanas de la comunidad ▪ Los prejuicios sociales ▪ Actividades de las diversas instituciones del entorno: asociaciones, ludotecas, parroquias, servicios, etc. ▪ Los oficios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trato adecuado y respetuoso hacia todas las personas ▪ Capacidad para no juzgar a las personas antes de conocerlas ▪ Soltura para desenvolverse en el propio barrio y en las actividades de aire libre ▪ Identificación de las peculiaridades de cada oficio a grandes rasgos ▪ Eliminación de hábitos, comportamientos y lenguajes sexistas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de todas las personas del entorno ▪ Disposición abierta para conocer a todas las personas ▪ Gusto por participar en las actividades organizadas por las instituciones del entorno: ayuntamiento, asociación de vecinos.... ▪ Respeto y valoración de los diferentes oficios
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se preocupa por todos los miembros de la manada ▪ Es responsable en la animación de los compañeros ▪ Se relaciona correctamente con todas las personas ▪ Participa en las actividades organizadas por otras instituciones ▪ Sabe diferenciar los distintos oficios 		

RAMA SCOUT

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de decisiones de grupo ▪ El juego como instrumento de integración y elemento educativo ▪ Deficiencia, minusvalía y discapacidad ▪ La formación escolar ▪ Orientación a futuras vocaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de toma de decisiones ▪ Diferenciación de comportamientos y actitudes adecuadas o inadecuadas tanto a nivel individual como grupal ▪ Distinción de los distintos tipos de discapacidad ▪ Enfoque de la formación escolar hacia aquello que más nos gusta 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consenso ▪ Respeto hacia las normas comúnmente aceptadas por todos ▪ Valoración de la responsabilidad y el diálogo para solucionar problemas de convivencia ▪ Sensibilidad ante las discriminaciones raciales, sexuales, personales, etc ▪ Apertura hacia los demás para comunicar los propios sentimientos ▪ Actitud positiva de integración de las personas con discapacidad ▪ Gusto por la ayuda y colaboración con las personas con discapacidad ▪ Aprecio por las costumbres y normas habituales y respeto a las practicadas por otras culturas ▪ Responsabilidad en la formación escolar
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en las reuniones y actividades de patrulla y tropa ▪ Respeta las decisiones tomadas, aunque no sean propuestas por él ▪ Valora el juego como instrumento educativo ▪ Se relaciona con todas las personas ▪ Conoce las características de diferentes culturas ▪ Es responsable en su formación escolar 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minorías étnicas ▪ Las etiquetas ▪ Barreras arquitectónicas ▪ El valor económico de las cosas ▪ El presupuesto ▪ Aproximación al mundo laboral 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubrimiento del porqué de muchas etiquetas ▪ Detección de barreras arquitectónicas ▪ Gestión adecuada del dinero ▪ Descubrimiento de las posibilidades laborales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilidad ante las discriminaciones sexuales, raciales, etc ▪ Actitud de apertura a los demás ▪ Disposición a la eliminación de las barreras arquitectónicas en su entorno más inmediato ▪ Valoración de las cosas en su justa medida ▪ Tendencia al ahorro, evitando el gasto en las cosas superfluas ▪ Actitud abierta a todas sus posibilidades laborales
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene un comportamiento no discriminatorio ▪ Distingue y detecta barreras arquitectónicas ▪ Aprende a organizar el dinero que tiene, buscando un equilibrio en sus gastos ▪ Muestra interés por las posibilidades laborales 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coeducación ▪ Discriminación a través del lenguaje (connotaciones sexistas, racistas....) ▪ Normalización ▪ Racismo y xenofobia ▪ Cualidades para el desarrollo profesional ▪ Lugares de información sobre estudios y profesiones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionarse de forma igualitaria con todas las personas ▪ Uso adecuado del lenguaje ▪ Adaptaciones de juegos y actividades ▪ Conocimiento de los intereses, las aptitudes y los logros personales ▪ Manejo de la información relativa a estudios y profesiones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trato natural, respetuoso y adecuado hacia el sexo contrario ▪ Sensibilidad hacia un uso del lenguaje no sexista y libre de discriminación sexual de cualquier tipo. ▪ Actitud positiva hacia las buenas relaciones interpersonales ▪ Actitud positiva ante situaciones problemáticas o conflictivas y las necesidades existentes ▪ Interés por el acceso al mundo laboral desde la formación ▪ Valoración de los esfuerzos de cada persona por cubrir sus propias limitaciones ▪ Búsqueda activa de la información sobre estudios y profesiones

Indicadores de Evaluación

- Respeta a todos sus compañeros
- Utiliza un lenguaje adecuado sin discriminación de ningún tipo
- Intenta resolver las situaciones conflictivas de forma asertiva
- Conoce las posibilidades del mercado laboral y se interesa por su formación
- Utiliza los diferentes recursos informativos sobre estudios y profesiones

RAMA ESCULTAS/PIONERO

INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El individuo y el grupo ▪ Habilidades sociales ▪ Técnicas de análisis de la realidad ▪ Desigualdad social e integración ▪ El trabajo y la discriminación social ▪ El ocio y el tiempo libre ▪ El valor del estudio y/o trabajo como implicación en la sociedad ▪ Diferentes trabajos y niveles sociales ▪ El currículo formativo personal y su implicación en la carrera ▪ Orientación vocacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de habilidades sociales que permitan integrarse socialmente y vivir en grupo ▪ Aplicación de técnicas de análisis de la realidad a los grupos ▪ Estrategias de planificación y resolución de pequeños trabajos (extrajobs) ▪ Planificación del tiempo personal (descanso, ocio, estudio...) de forma autónoma ▪ Búsqueda del perfil profesional adecuado y su incidencia en el currículo académico ▪ Ejecución de técnicas de orientación vocacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por la reflexión sobre la propia realidad personal y las estructuras sociales del entorno ▪ Sensibilidad ante las discriminaciones raciales, sexuales, personales, etc ▪ Evitación de las generalizaciones injustificadas o irracionales basadas en prejuicios ▪ Respeto y valoración de las diferentes ocupaciones, independientemente de su rentabilidad material ▪ Valoración positiva del trabajo y del estudio ▪ Disposición para aprender nuevas técnicas útiles y las posibilidades que tienen ▪ Disposición favorable ante el trabajo y la finalización de lo emprendido
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene un comportamiento no discriminatorio ▪ Conoce las desigualdades sociales existentes ▪ Se aceptación a sí mismo/a ▪ Estructura y utiliza su tiempo libre en aquello que más le interesa ▪ Tiene una posición activa respecto a su futuro tanto académico como profesional 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Barreras arquitectónicas ▪ Estereotipos y modelos sociales ▪ El mundo laboral: las salidas laborales y empleos profesionales y empleos con mayor demanda y futuro en la zona ▪ Las fuentes de satisfacción y descontento en el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de elementos que eliminen las barreras arquitectónicas ▪ Análisis crítico de situaciones de discriminación ▪ Análisis crítico de los estereotipos y modelos sociales ▪ Consecución progresiva de retos personales y colectivos (rutas, campamentos volantes, empresas...) ▪ Análisis las ocupaciones ▪ Utilización de actividades lúdico-educativas para contribuir al desarrollo de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud activa y crítica encaminada a la realización de acciones dirigidas a la eliminación de barreras arquitectónicas ▪ Superación y mejora de las capacidades personales y del grupo ▪ Actitud crítica ante los estereotipos y modelos sociales ▪ Interés por rendir el máximo posible ajustándose a las capacidades personales y aceptando las propias limitaciones ▪ Responsabilidad ante los compromisos personales, (públicos o privados)
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene una postura activa hacia la eliminación de las barreras arquitectónicas ▪ Se posiciona críticamente ante los estereotipos y modelos sociales ▪ Es responsable en la propia autoformación ▪ Está motivado por el conocimiento de sí mismo/a ▪ Muestra interés por la progresión personal y de la comunidad ▪ Se plantea retos de progresión personal ▪ Supera las limitaciones personales ▪ Se especializa en temas de su interés 		